



Minuta de la 42a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
17 octubre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 107

% cumplimiento: 61.68%

11 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 14 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 02 y el 06 de octubre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 120 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 680 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 8 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 32 con un aforo aproximado de 5, 398 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 16 con un aforo de 157,087 personas. Buenas acciones 200, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Reforma con 40, Jesús María con 40, Fray Servando con 37, 5 de Febrero con 32, Corregidora con 27, Izazaga con 25, Circunvalación con 24, 5 de Mayo con 20, Brasil



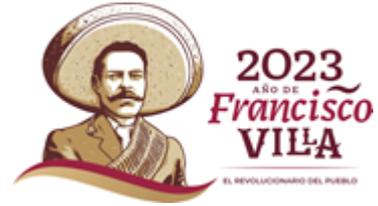
con 19, Luis Moya con 17 y López con 17. Se sancionaron 377 autos compactos, 197 motocicletas, 63 transportes de carga y 43 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 376, acciones de respeto al paso peatonal con 82, no portar tarjeta de circulación con 46, sin licencia con 46, circular en carriles de contraflujo con 30, motociclistas que circulan sin casco con 30, vuelta en "U" con 10 y circular sin placas o permiso vigente con 9. A lo anterior, se tuvieron como garantías 63 placas vehiculares, 32 tarjetas de circulación y 09 licencias.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino de 48 años de edad por el delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo, en las calles de Allende y Eje 1 Norte con fecha del 09 de octubre de la presente anualidad.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 17 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre, Perú, Plaza de la Constitución, Mesones y El Salvador con 25 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 06 infracciones y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 86 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 02 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 05 en Del Carmen, 01 en Motolinía y 01 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 09 acciones, 02 en la calle de República de Argentina y 07 en Justo Sierra para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 197, de las cuales 67 ameritan ingreso al depósito y 130 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Corregidora, Venezuela, Jesús María, El Salvador, Izazaga, 20 de Noviembre, 5 de Febrero, Regina y Rodríguez Puebla por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 120 sanciones, por no usar casco con 30 sanciones, circular en carril confinado con 13, circular en ciclovías con 08, circular sin placa con 08, no portar tarjeta de circulación con 07, sin licencia con 05, acciones de respeto al paso peatonal con 03 y motocicletas sin luces encendidas con 03.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 17 sanciones en El Salvador, 07 en Miguel Alemán, 08 en Reforma, 24 en Circunvalación, 11 en Venezuela, 07 en Belisario Domínguez y 06 en Rodríguez Puebla. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 25 sanciones en Corregidora, 24 en Jesús María, 20 en 5 de Febrero, 17 en Izazaga, 17 en 5 de Mayo, 16 en Circunvalación, 16 en Brasil, 13 en Luis Moya, 13 en Allende, 13 en Uruguay y 10 en Juárez, el resto en menor valía.



SSC-AUXILIAR

Del 10 al 16 de octubre del presente año, se tuvieron 40 remisiones al Juzgado Cívico con 40 asegurados. De los cuales se desprenden: 32 por cambio del uso de la vía pública, 07 por comercio informal y 01 por fumar o inhalar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 con 4 asegurados, de los cuales fueron: 03 por robo a negocio sin violencia y 01 por abuso sexual.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino de 72 años de edad, por el delito de abuso sexual con fecha del 15 de octubre de 2023 en las inmediaciones de las calles Florida y Manuel de la Peña y Peña, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 530 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 30 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 53 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 07 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 44 potros al Ontario, 10 movilizaciones con un total de afluencia de 3,060 personas y 4 eventos con una afluencia de 16,870 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 6 con 6 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo de objetos, 01 por robo a casa habitación y 01 por abuso sexual. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 4 con 4 detenidos, desglosando de la siguiente manera: 01 por vejar, 01 por transportar objetos semi peligrosos sin precaución, 01 ingerir en la vía pública y 01 por obstrucción de la vía pública.



Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de abuso sexual en las calles de Manzanares y Santo Tomás, con fecha del 14 de octubre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 9 remisiones con 9 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 02 por hacer mal uso de la vía pública, 05 por orinar en espacio público, 01 por fumar marihuana y 01 por ingerir.

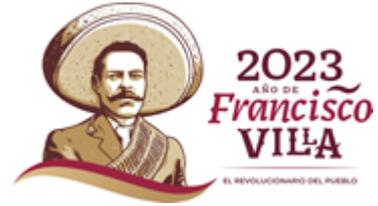
Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 102 distribuidas de la siguiente manera: 51 en hoteles, 26 en restaurantes y 25 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 160 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 21 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 09 tamizajes.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 10 al 16 de octubre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 60 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 20 por robo a transeúnte con violencia, 11 por robo a negocio sin violencia, 08 por lesiones dolosas, 06 por lesiones otras causas, 05 por homicidio otras causas, 02 por robo a bordo de microbús con violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia, 02 por robo de vehículo particular con violencia, 02 por robo de vehículo particular sin violencia, 01 por robo a casa habitación sin violencia y 01 por robo a negocio con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 553 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 205, CUH-8 con 345 y VCA-1 con 3. Las principales infracciones fueron: 296 por cambiar el uso del espacio público, 99 por estorbar la vía pública, 55 por ingerir, 41 por ingresar a zona restringida, 30 por reñir, 11 por orinar en espacios públicos, 07 por daño o choque, 03 por ley de protección a no fumadores, 03 por vejar, 2 por vejar agente de



seguridad, 02 por producir ruidos, 01 por lesiones y 03 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 198 arrestos, 98 multados, 05 amonestados, 102 libres no responsables, 07 conciliados, 128 destinados a trabajo comunitario y 15 sobreseídos.

SPAOPV

En el período del 08 al 14 de octubre de 2023, se realizaron 2,317 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 395 retiros, 212 almacenamientos, 21 alineaciones y 1,689 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 31 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 accidentes en vehículos particulares, 03 falsas alarmas, 02 eventos masivos, 02 incendios en comercio, 02 solicitudes de servicios de la DGTO, 01 accidente en autobús, 01 accidente en línea 3 del Metrobús, 01 accidente en línea 4 del Metrobús, 01 accidente en vehículo CDMX, 01 caída de árbol y/o rama, 01 corto circuito en alumbrado público, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 corto circuito en tablero eléctrico, 01 corto circuito y emanación de humo en cableado subterráneo, 01 electrocutado, 01 servicio en el STC-Metro, 01 fuga de gas natural en ductos sobre vía pública, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 intoxicado por monóxido de carbono, 01 solicitud de bomberos, 01 solicitud de MP por deceso, 01 solicitud de seguridad ciudadana y 01 solicitud de servicios de alcaldía.

METRO

Del 09 al 15 de octubre se registró la siguiente incidencia: 5 delitos con 1 remisión en las estaciones Balderas, Garibaldi, Guerrero e Hidalgo. En cuanto a remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 43 remisiones por comercio informal y 36 por diversas razones.

En cuanto a atenciones de primeros auxilios se registraron 42 atenciones y 03 solicitudes de ambulancia.

METROBÚS

Del periodo del 09 al 15 de octubre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 131 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 9.29 y



una mínima de 5.51 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 86%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.46 km/h como máxima y 6.33 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 95% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 11.86 y la mínima de 5.70 kilómetros por hora. Teniendo un 116% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública para la liberación de los carriles confinado del Metrobús ubicados en Mixcalco y Circunvalación por obstrucción con comercio en la vía pública, derivado de que por esta razón ha disminuido la velocidad de atención en el servicio.
- Se informa sobre la autorización emitida por la Comisión de Filmaciones para trabajos de filmación en el número 8 de Izazaga.
- Se informa sobre la inauguración de la 4ta Edición del Festival de Ofrendas del Centro Histórico a desarrollarse el próximo viernes 27 de octubre.
- El día lunes 23 de octubre se tendrá la presentación del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico en las instalaciones del Antiguo Palacio del Ayuntamiento a las 13:00 horas en presencia del Jefe de Gobierno, Maestro Martí Batres Guadarrama.
- El pasado viernes 13 de octubre se realizó un recorrido de verificación que derivó en la clausura de 2 establecimientos por infringir la norma en cuanto a publicidad luminosa en la zona patrimonial.
- El viernes 13 de octubre se tuvo la última actividad para la conformación de la RED MUCPAZ en el Centro Histórico. El próximo miércoles 25 de octubre se realizará la toma de protesta en las instalaciones de la Universidad del Claustro de Sor Juana a las 16:00 horas.
- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública para liberar la rampa de accesibilidad para personas con discapacidad ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas y Lucas Alamán debido a que está obstruida por un puesto metálico.

